

UN PROYECTO DE FUERTE EN JEREZ DE LA FRONTERA DURANTE EL LUSTRO REAL

JUAN A. GONZÁLEZ DELGADO
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESUMEN: En los años de estancia de la Corte en Sevilla (1729-1733), se elaboraron dos proyectos de fuerte en fajina y tierra, uno en la capital hispalense y otro en Jerez de la Frontera. Su función era la diversión y la educación del príncipe don Fernando y los infantes don Carlos y don Felipe. Mediante su asedio podrían aprender táctica militar y nociones de fortificación necesarias en su formación. En el presente artículo se indagará en el de Jerez, del que se aporta un plano inédito. Este proyecto puede atribuirse al ingeniero Isidro Próspero de Verboom, autor documentado del fuerte sevillano.

PALABRAS CLAVE: Felipe V, Fernando VI, Ingenieros Militares, Isidro Próspero de Verboom, Río Guadalete.

A FORT PROJECT IN JEREZ DE LA FRONTERA DURING THE LUSTRO REAL

ABSTRACT: During the Court's stay in Seville (1729-1733), two forts made with mud and fascines were planned in Seville and Jerez de la Frontera. Their function was to amuse and educate the prince Fernando and the infants Carlos and Felipe. Through its besiege, they could learn military and fortification tactics, both required in their formation. This article will look at the fort of Jerez and present an unpublished plan. The project can be attributed to engineer Isidro Próspero de Verboom, who also planned the Sevillian fort.

KEYWORDS: Felipe V, Fernando VI, Guadalete River, Isidro Próspero de Verboom, Military engineers.

El Lusitro Real fue el periodo comprendido entre 1729 y 1733, años en los que Felipe V e Isabel de Farnesio, junto a sus hijos, residieron en Sevilla. No era la primera vez que esta ciudad alojaba a la Corte, pero en esta ocasión el motivo fue diferente a los anteriores. Este parece que radicó en el inestable estado de salud mental del monarca, quien amenazaba con volver a abdicar, como ya había efectuado en 1724 e intentado de nuevo en 1728¹. Por ello, la reina Isabel de Farnesio con la ayuda del ministro José Patiño prefirió alejar al monarca de los órganos de poder y atraerlo a un ambiente más distendido y alejado de la presión cortesana que pudiera ayudar a la recuperación de su salud. Para Sevilla, esta era una gran oportunidad y se recibió, por ello, con grandes esperanzas. La ciudad se encontraba sumida aún en una grave crisis, pues tras la epidemia de peste que asoló la ciudad en el siglo XVII, la industria y el comercio se habían visto profundamente afectados. Quizás, desde un punto de vista simbólico, el golpe más duro para la capital hispalense fue el traslado de la Casa de la Contratación a Cádiz en 1717, situación que se intentó revertir en los años siguientes, aunque sin éxito².

Antes de llegar a Sevilla se celebraron unas dobles bodas reales sobre el río Caya, que marca la frontera entre España y Portugal. Estas unían al príncipe don Fernando con Doña Bárbara de Braganza y a la infanta Doña Mariana Victoria con el príncipe José de Portugal. Para su celebración se levantó sobre el curso fluvial un pabellón efímero, realizado por los ingenieros Felipe Crame y Juan Frenchqueson, que fue ricamente adornado por diferentes artistas³. Estas bodas tuvieron lugar el 19 de enero de 1729 y días después, en lugar de regresar a Madrid, las personas reales tomaron camino hacia Sevilla, ciudad en la que hicieron su entrada desde Triana por el puente de barcas el 3 de febrero, tal y como recogió Pedro

¹ En 1724 el monarca abdicó en su hijo Luis I, aunque por desgracia falleció antes de cumplir su primer año de reinado. Felipe V, incitado por Isabel de Farnesio, hubo de volver a reinar, no sin polémica, pues provocó una mayor oposición. El monarca trató de abdicar de nuevo en 1728, pero Isabel de Farnesio lo evitó *in extremis*. VÁZQUEZ GESTAL, Pablo: *Una Nueva Majestad. Felipe V, Isabel de Farnesio y la identidad de la monarquía (1700-1729)*, Madrid, Marcial Pons, 2013, pp. 274-279.

² Realmente, Cádiz ya llevaba varias décadas asumiendo un mayor protagonismo en el comercio, especialmente debido a la difícil navegabilidad del Guadalquivir, lo cual se intentó revertir en diversas ocasiones de manera infructuosa. Sobre esta cuestión comercial y la rivalidad que propició entre Sevilla y Cádiz puede leerse MÁRQUEZ REDONDO, Ana Gloria: *Sevilla, Ciudad y Corte (1729-1733)*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 2012, pp. 51-84. También ha sido tratado por BUSTOS RODRÍGUEZ, Manuel: “El traslado de la Casa de la Contratación y del Consulado de Indias y sus efectos en el contexto de la Nueva Planta de la Marina y del comercio americano”, *Studia histórica. Historia Moderna*, 2, v.39, 2017, pp. 115-152.

³ Dicho plano fue dado a conocer por BONET CORREA, Antonio: *Fiesta, Poder y Arquitectura: aproximaciones al Barroco español*, Madrid, Akal, 1990, pp. 33-35. Otras informaciones acerca de las bodas y de las decoraciones se encuentran en GARCÍA GARCÍA, Bernardo: “Dobles bodas reales. Diplomacia y ritual de corte en la frontera (1615-1729)” en MORALES, Nicolás y QUILES GARCÍA, Fernando (eds.), *Sevilla y Corte: las artes y el Lusitro Real (1729-1733)*. Madrid, Casa de Velázquez, 2010, pp. 25-40, así como en PIMENTEL, António Filipe: “El «Intercambio de las Princesas»: arte y política en las fiestas de la boda de Fernando de Borbón y Bárbara de Braganza”, *Quintana*, 9, 2010, pp. 49-62.

Tortolero en un grabado incluido en los *Annales* de Lorenzo de Zúñiga⁴. Quedaba así una parte de la Corte en Madrid y otra en Sevilla, lo cual creó evidentes problemas burocráticos y supuso un gran coste económico.

Imagen 1
Casa Vizarrón o de las Cadenas



Fotografía del autor

Este fue un periodo decisivo en cuestiones de política exterior, pues en el convulso panorama europeo, Isabel de Farnesio logró conseguir para su hijo, el futuro Carlos III, algunos territorios italianos, hacia los que partió el infante el 20 de octubre de 1732. Este logro fue fruto de un proceso complejo en el que tuvo gran relevancia la firma del Tratado de Sevilla en la capital hispalense⁵. Por desgracia, durante su estancia los monarcas no promovieron grandes obras arquitectónicas, aunque en estos años se estaba trabajando en edificios de gran importancia. De especial relevancia fueron las obras de San Luis de los

⁴ ZÚÑIGA, Lorenzo de: *Annales eclesiasticos i seglares de la M.N. i M.L. Ciudad de Sevilla*, Sevilla, 1748.

⁵ La obra de referencia en materia de política exterior durante este periodo es BÉTHENCOURT MASSIEU, Antonio de: *Relaciones de España Bajo Felipe V, del tratado de Sevilla a la guerra con Inglaterra (1729-1739)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1998.

Franceses, el Colegio de San Telmo y la Real Fábrica de Tabacos. Este grandioso edificio industrial quizá sea el más interesante para el tema de este artículo, pues en sus obras participaron grandes ingenieros militares como Sebastián van der Borcht o Ignacio Sala⁶. La importancia de este conjunto fabril, unido a su cercanía a la costa, especialmente a la gaditana, hizo que Sevilla fuera un importante lugar para la labor de los ingenieros militares, pero obviamente sin el protagonismo de las ciudades costeras que necesitaban de fortificaciones tras los daños sufridos en la Guerra de Sucesión y por los ataques ingleses.

Durante los dos primeros años del Lustro la Corte viajó a diferentes zonas de Andalucía, sobre todo a Cádiz, pasando las temporadas estivales en El Puerto de Santa María. Además de la cercanía con Sevilla, esta presencia de los monarcas en la actual capital gaditana respondía al interés por potenciar la flota española, gracias a lo cual la ciudad había ganado un mayor protagonismo, que ya se había hecho notar con el traslado de la Casa de la Contratación, lo que, como ya se ha dicho, provocó una profunda enemistad entre ambas ciudades. En uno de sus primeros viajes, el 21 de febrero los reyes llegaron a la Isla de León, actual San Fernando, y el día 22 pudieron contemplar la flota que entraba en Cádiz. La visita oficial a la ciudad se desarrolló entre el 28 de febrero y el 3 de marzo. Este día partieron para Sanlúcar de Barrameda, siendo hospedados por el duque de Medina Sidonia, para después disfrutar de la caza en el Coto de Doñana. El 2 de abril, llegaron por tierra a El Puerto de Santa María, aunque antes montaron en una falúa para recorrer el Guadalete. En la población portuense recorrieron la calle de Vizarrón, que estaba especialmente ornada para la ocasión y donde los monarcas pudieron disfrutar de un concierto. La celebración de dichos actos y el ornamento de la ciudad se había estado organizando desde el 17 de enero, para lo cual se dispusieron 2.000 reales. La residencia de la Corte se estableció en la plaza del Polvorista. Los monarcas ocuparon la Casa de los Vizarrón (Imagen 1), conocida como Casa de las Cadenas, mientras que los príncipes de Asturias se alojaron en la residencia de la familia Reynoso, ocupada por el capitán general Idiáquez. Los infantes don Carlos y don Felipe fueron ubicados en la casa del Ángel⁷. Al igual que había ocurrido en Sevilla, en El Puerto de Santa

⁶ Sobre el proceso constructivo de la Fábrica de Tabacos, la monografía más actualizada es MORALES SÁNCHEZ, José: *La Real Fábrica de Tabacos: arquitectura, territorio y ciudad en la Sevilla del siglo XVIII*, Sevilla, Fundación Fondo de Cultura de Sevilla, 1991. Acerca del ingeniero Van der Borcht publicó recientemente una monografía GÁMEZ CASADO, Manuel: *El ingeniero militar Sebastián van der Borcht: de Flandes a Sevilla*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 2019.

⁷ La información acerca del alojamiento de la Corte fue detallada por SANCHO DE SOPRANIS, Hipólito: *Historia del Puerto de Santa María. Desde su incorporación a los dominios cristianos en 1259 hasta el año mil ochocientos. Ensayo de una síntesis*, Cádiz, Editorial UCA, 2017, p. 334. A la familia Vizarrón pertenecía el canónigo sevillano don Juan Antonio Vizarrón, quien fue nombrado en 1730 arzobispo de México, ciudad a la que llegó el 20 de diciembre, tras ser propuesto por Felipe V el año anterior. Entre 1734 y 1740 fue también virrey de Nueva España, falleciendo en 1747 en la Ciudad de México⁷. La figura de Juan Antonio Vizarrón fue

María se encargó a los diferentes gremios la construcción de arcos de triunfo para el recibimiento de la familia real. De su organización se ocupó Francisco Borrego, pintor del cual se conoce su labor en el monasterio de la Victoria de la misma ciudad. También se realizaron espectáculos de máscaras como era habitual y se erigió un castillo para el lanzamiento de fuegos de artificio, que fue realizado por Pedro Garsón⁸. Ese mismo verano los monarcas volvieron a El Puerto de Santa María para pasar la temporada estival. A la ciudad llegaron el 6 de junio y en esta ocasión los infantes se alojaron en las casas de Santa Cruz en la calle de la Aurora. Esta estancia fue más dilatada, pues comprendió hasta el 24 de septiembre. Durante estos meses presenciaron la procesión del Corpus o vieron salir a la flota de Indias desde el fuerte de Santa Catalina, además de asistir a otras celebraciones y actos que tuvieron lugar en la ciudad. A ella volvieron en el otoño de 1730, tras regresar de un viaje a Granada. Por desgracia esta estancia hubo de ser breve, del 23 de septiembre al 11 de octubre, pues se desató una epidemia de fiebre amarilla en Cádiz⁹.

La reiterada presencia de la familia real en El Puerto de Santa María, también puede relacionarse con el hecho de que la población pasase a manos de la corona, dejando de ser señorío de los Medinaceli, lo cual se estableció mediante un decreto de 31 de mayo de 1729. Francisco de Escobar y Bazán tomó posesión de la ciudad en nombre del monarca el 10 de junio. En el decreto se decía lo siguiente:

“Conviniendo a mi Real Servicio y a la Corona yncorporar en él el Puerto de Santa María que oy gosa la casa y estados del Duque de Medina Celi y la Isla de León que posee la del Duque de Arcos, he rresuelto yncorporar y mando se yncorporen en la Corona con la jurisdicción, señorío, vasallaje, oficios, rentas y derechos jurisdiccionales estos dos pueblos que oy gosan sus poseedores”¹⁰.

El motivo de esta incorporación, así como la de la Isla de León, cabe relacionarse con la importancia cada vez mayor de la Marina Real. Precedente del protagonismo de Cádiz había sido el traslado de la Casa de Contratación, que fue reforzado con la creación de la Intendencia General de Marina y el establecimiento de la Escuela de Guardamarinas en dicha

abordada por RUBIO MERINO, Pedro: “El arzobispo virrey Vizarrón y el cabildo de la Catedral de Sevilla”, en VV.AA.: *Primeras Jornadas de Andalucía y América*, La Rábida, Diputación Provincial de Huelva, Instituto de Estudios Onubenses, v.2, 1981, pp. 115-132

⁸ La información acerca de las visitas a El Puerto de Santa María durante el Lestro Real fue recogida por GARCIA PEÑA, Carlos: “La fiesta barroca en El Puerto de Santa María. La primera visita de Felipe V a El Puerto”, *Revista de Historia de El Puerto*, 5, 1990, pp. 31-36.

⁹ Todo ello fue aportado por SANCHO DE SOPRANIS, Hipólito: *Historia del Puerto*..., op.cit., pp. 335-336.

¹⁰ SANCHO DE SOPRANIS, Hipólito: *Historia del Puerto*..., op.cit., p. 332.

ciudad¹¹. Todo ello hizo de Cádiz un centro de gran relevancia que determinó la llegada de los mejores ingenieros que trabajaban para la monarquía en ese momento¹².

El príncipe don Fernando y el infante don Carlos, futuros reyes de España, junto al infante don Felipe, de menor edad, pudieron disfrutar durante sus años sevillanos de paseos por la Alameda o el Arenal, salidas por el Aljarafe o el Campo de Tablada y de jornadas de caza en La Corchuela. Complementariamente, en las cercanías de Sevilla, entre el barrio de Bellavista y la población de Dos Hermanas se pensó erigir para su diversión e instrucción un fuerte realizado en tierra y fajina con objeto de ser asaltado para que pudieran aprender elementos de fortificación y estrategias de batalla, perfeccionando su dominio de las cuestiones bélicas. Curiosamente, aunque son escasas las noticias sobre este tipo de fuertes con carácter educativo, se encuentran diversos ejemplos en la tratadística de los siglos XVII y XVIII donde se describe dicho proceder como una manera óptima de contribuir a la educación del Príncipe. Es el caso de Saavedra Fajardo en la V Empresa de su *Idea de un príncipe político cristiano representada en cien empresas*, obra que fue publicada en 1640 y que fue una obra de referencia aún en el siglo XVIII (Imagen 2)¹³. También, en el ámbito suizo, el filósofo y teólogo Jean-Pierre Crousaz, encargado de la educación de Federico II de Hesse-Kassel, proponía algo similar en su *Traité de l'éducation des enfants*, publicado en 1722¹⁴. En estas obras se plantea explícitamente la formación de los hijos de la realeza y de la nobleza en cuestiones bélicas mediante la construcción de un fuerte con elementos vegetales para que pudieran aprender de su diseño y a comprender cómo se había de asaltar. Con estas iniciativas hay que relacionar los proyectos sevillano y jerezano. Por otra parte, se ha de recordar que Felipe V recibió una esmerada educación en la Corte de su abuelo Luis XIV, donde también fue formado en el arte de la guerra, siendo un grandísimo jinete y recibiendo nociones de

¹¹ Esta apuesta por la Marina Real responde al nuevo contexto internacional nacido tras la firma del Tratado de Utrecht (1713), pero también servía para mantener el monopolio en el comercio con los virreinatos americanos. Además, los ataques especialmente ingleses demostraron que la defensa de estos lugares no era la óptima. Estos argumentos se encuentran en GONZÁLEZ BELTRÁN, Jesús-Manuel: “De señorío a realengo. Reflexiones sobre la incorporación de El Puerto de Santa María a la Corona (1729)”, *Revista de Historia de El Puerto*, 32, 2004, pp. 12-13. La Intendencia de Marina y el proyecto político del ministro Patiño fue abordado por CRESPO SOLANA, Ana: “La Intendencia de Marina y el «Gobierno de la Contratación»: el sueño naval de José Patiño y Rosales (1717-1736)”, *Studia histórica. Historia Moderna*, 2, v.39, 2017, pp. 75-114.

¹² Sobre esta cuestión es imprescindible la consulta de CALDERÓN QUIJANO, José Antonio: *Las defensas del golfo de Cádiz en la Edad Moderna*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1976. Sobre las labores en los puertos véase IGLESIAS RODRÍGUEZ, Juan José: “Las infraestructuras portuarias de la bahía de Cádiz ante el reto del monopolio americano”, *Studia histórica. Historia moderna*, 2, v.39, 2017, pp. 185-219.

¹³ SAAVEDRA FAJARDO, Diego: *Idea de un príncipe político cristiano representada en cien empresas*, Madrid, Editora Nacional, 1640, ed. 1976, pp. 118-119. Saavedra Fajardo, propone que el fuerte se realice con mirtos y otras plantas de los jardines.

¹⁴ CROUSAZ, Jean-Pierre de: *Traité de l'éducation des enfants*, La Haya, 1722, pp. 473-474. En su texto, Crousaz hace referencia a cómo los niños, mediante el manejo del compás, han de trazar ellos mismo el plano y cómo este se levantará luego con fosos y terraplenes.

ingeniería militar¹⁵. Es comprensible, que un monarca “guerrero”, como fue Felipe V, tratase de educar a sus hijos en dichas cuestiones de gran importancia para un futuro rey.

Imagen 2
Empresa V “Deleitando Enseña”



Saavedra Fajardo: *Idea de un príncipe político cristiano representada en cien empresas*

Así, el fuerte sevillano, denominado de Buenavista, fue proyectado por el ingeniero Isidro Próspero de Verboom a mediados de 1729, pero sus obras, comenzadas en septiembre del mismo año, quedaron inconclusas a 6 de marzo de 1730¹⁶. Este proyecto era conocido gracias a diferentes publicaciones que dieron a conocer varios planos, siendo el que estaba firmado el que permitió asignar su diseño al ingeniero de origen flamenco¹⁷. Este pertenecía

¹⁵ La educación que recibió Felipe V fue estudiada por TORRIONE, Margarita y TORRIONE, Beatrice: “De Felipe de Anjou, *enfant de France*, a Felipe V: la educación de Telémaco”, en VV.AA.: *El arte en la corte de Felipe V*. Madrid, Patrimonio Nacional, 2002, pp. 41-88. Sobre la figura del “rey-jinete” en Felipe V véase TORRIONE, Margarita: “Felipe V, el rey-jinete”, en MORALES, Nicolás y QUILES GARCÍA, Fernando (eds.), *Sevilla y Corte: las artes y el Lustro Real (1729-1733)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2010, pp. 243-252.

¹⁶ Estos datos se conocen gracias a la documentación conservada en el Archivo de Simancas, Secretaría de Guerra, legajos 03244 y de los propios planos procedentes del Archivo de Simancas en la sección de Mapas, Planos y Dibujos y del Centro Geográfico de Ejército.

¹⁷ Las publicaciones referidas son: SERRERA CONTRERAS, Juan Miguel, OLIVER, Alberto y PORTÚS, Javier: *Iconografía de Sevilla: 1650-1790*, Madrid, El Viso, 1989, p. 250. Esta obra fue la primera que dio a conocer el proyecto, publicando dos planos. MARIAS, Fernando: “Entre Sevilla y Nápoles: Juan Antonio Medrano, Ferdinando Sanfelice y los Borbones de España de Felipe V a Carlos III”, *Atrio*, 10-11, 2005, pp. 47-56. En este texto, Marias atribuye el proyecto al ingeniero Juan Antonio Medrano. OLLERO LOBATO, Francisco:

a una saga de ingenieros, al menos durante tres generaciones. Cornelio Verboom fue su iniciador, pero la gran figura fue Jorge Próspero de Verboom, uno de los ingenieros más importantes en la historia de la monarquía hispánica, cuyos dos hijos, Juan Baltasar e Isidro Próspero, también se dedicaron a la ingeniería¹⁸. La formación de Jorge Próspero se llevó a cabo en la Real Academia Militar de Matemáticas de Bruselas, dirigida por Sebastián Fernández de Medrano. Tras participar en la guerra de los Nueve Años y en el contexto de la Guerra de Sucesión, trabajó en las defensas de Barcelona. No obstante, sus principales aportaciones fueron la creación del Real Cuerpo de Ingenieros y de la Academia de Matemáticas de Barcelona.

Su hijo Isidro se formó en el mismo centro y llegó a España acompañando a su padre. En 1711 entró a formar parte del Real Cuerpo de Ingenieros y tras una estancia en Barcelona, recorrió la costa levantina y partió a una expedición en Sicilia. En 1718 realizó un reconocimiento del terreno para la creación de un canal en Lorca. Levantó también mapas en los reinos de Murcia y Granada, así como elaboró en 1721 un plano del frente de Ceuta, que repitió cuatro años después. Ese mismo año, al encargarse su padre de las defensas de Navarra, se ocupó de la fortificación de San Sebastián¹⁹. En 1729 se encontraba en Sevilla para realizar el susodicho fuerte de Buenavista, ciudad a la que su padre había acudido años atrás para supervisar las obras de la Fábrica de Tabacos. Ya en 1730 fue a Gibraltar donde colaboró en un plano de la Línea de la Concepción. En 1731, gracias al decisivo apoyo de su padre, fue nombrado ingeniero cuartel maestre e ingeniero militar. Por desgracia su carrera se vio truncada en 1733, año de su muerte.

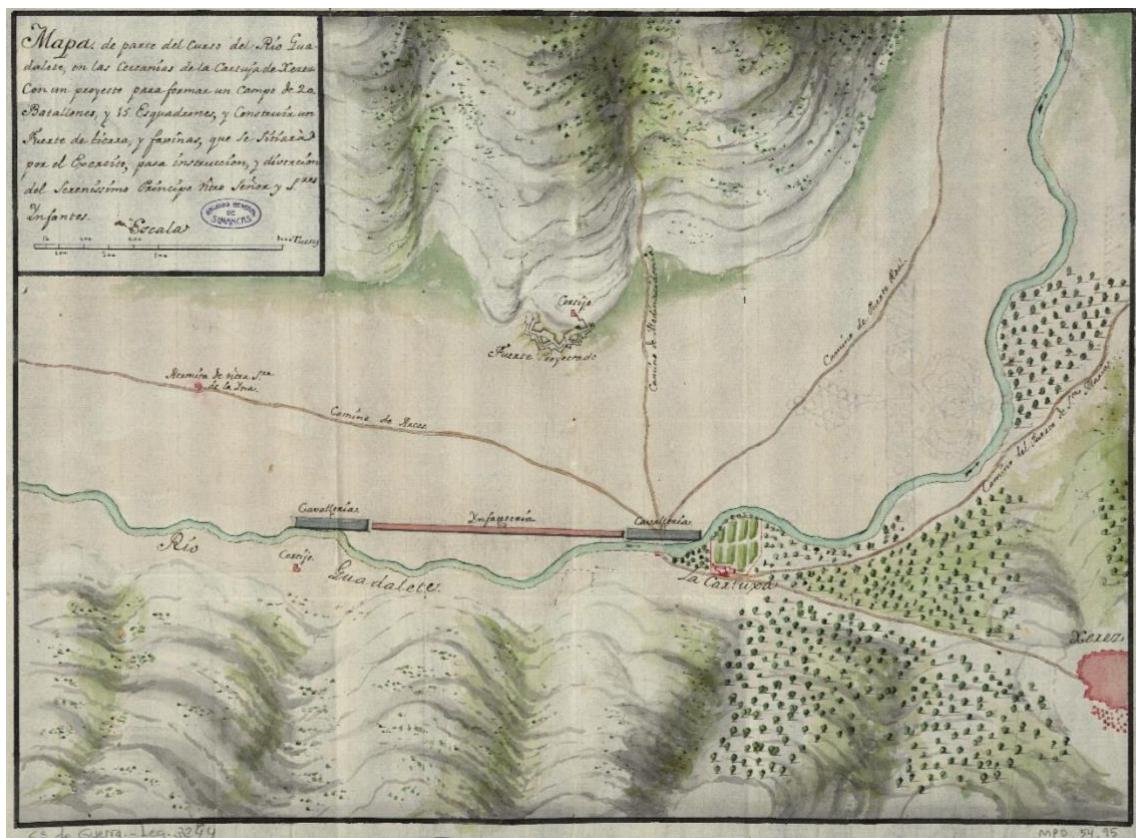
“La Arquitectura en Sevilla durante el Lustro Real (1729-1733)” en MORALES, Nicolás y QUILES GARCÍA, Fernando (eds.), *Sevilla y Corte: las artes y el Lustro Real (1729-1733)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2010, p.89. Esta obra insiste en la errónea atribución y dio a conocer dos nuevos planos. MUÑOZ CORBALÁN, Juan Miguel: “La imagen versátil de la ciudad fortificada. Cartografía fantaseada hispánica en los siglos XVI-XVIII”, *Revista da história da arte*, 13, 2018, pp. 159-201. Fue él quien publicó un plano del proyecto firmado por Isidro Próspero de Verboom, despejando así las dudas acerca de su autoría. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Alberto: “El fuerte sevillano de Buenavista: un proyecto de arquitectura militar en el Lustro Real (1729-1733)”, *Tiempos modernos*, 39, 2019, pp. 216-230. En este texto se dan a conocer algunos documentos del Archivo de Simancas del proyecto sevillano, así como nuevos planos, aunque no se analiza el proyecto en profundidad y se ofrecen datos erróneos. Otros autores también se hicieron eco de la información recogida por las publicaciones citadas, pero no aportaron información nueva.

¹⁸ Sobre Cornelio Verboom puede consultarse BRAGARD, Philippe: *Dictionnaire biographique des ingénieurs des fortifications. Pays-Bas espagnols, principauté de Liège, Franche-Comté, 1504-1713*. Namur: Les amis de la citadelle de Namur, 2011, pp. 214-215. Acerca de Jorge Próspero de Verboom es de referencia la monografía de MUÑOZ CORBALÁN, Juan Miguel: *Jorge Próspero Verboom. Ingeniero militar flamenco de la monarquía hispánica*, Madrid, Fundación Juanelo Turriano, 2015. Acerca de sus hijos Isidro Próspero y Juan Baltasar Verboom y del propio padre Jorge es indispensable consultar la obra de CAPEL SÁEZ, Horacio y otros: *Los ingenieros militares en España. Siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor física y espacial*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1983, pp. 472-481.

¹⁹ Sobre esta intervención puede consultarse ECHARRI IRIBARREN, Víctor: “Territorio y sistemas defensivos de frontera: el proyecto de Isidro Próspero Verboom para las fortificaciones de San Sebastián en 1726”, *Studia Histórica*, v.40, 1, 2018, pp. 361-403.

Imagen 3

Plano del Fuerte ubicado en las cercanías de la Cartuja de Jerez de la Frontera



AGS, MPD, 54, 095

El proyecto del fuerte planteado para Sevilla incorpora entre sus documentos el plano con el que se pensó construir otro fuerte en las cercanías de Jerez de la Frontera (Imagen 3)²⁰. Carece de firma y de fecha, aunque, al encontrarse en el mismo expediente que el proyecto sevillano, cumplir la misma función pedagógica y ser de gran similitud en su composición, permite asignárselo al mismo ingeniero y considerar que se planteó durante el Lustro Real. Al igual que el fuerte sevillano, el de Jerez presenta tres baluartes y dos revellines. Si bien no aparece indicado en el plano, por su gran similitud con el de Buenavista, cabe pensar que estos elementos estarían dedicados al rey, la reina y el príncipe y a los infantes don Carlos y don Felipe, respectivamente. La fortificación se complementaría con un glacis y un camino cubierto con traveses. La composición del fuerte, sobre todo tomando como referencia los planos del proyecto sevillano, ya que el plano del jerezano muestra el fuerte de manera menos precisa, parece responder al primero de los tres sistemas ideados por el

²⁰ Como es habitual el dibujo fue extraído del expediente y trasladado a la Sección de Mapas, Planos y Dibujos. Los escasos documentos conservados no citan en ningún momento este proyecto. AGS, MPD, 54, 095

Mariscal Vauban. Esto puede verse en el empleo de grandes baluartes simples y sin contraguardias, entre los cuales se destacan revellines tras la cortina y también debido a la presencia de los traveses en el camino cubierto, lo cual permitía una mejor defensa en caso de asedio por parte de las tropas enemigas, aunque este último elemento es común a los tres sistemas²¹. En relación con el proyecto sevillano se percibe una clara diferencia, pues se plantea como una batería, que no se encuentra cerrada en su zona trasera. Además, se aprovecha de la presencia de un cortijo como elemento complementario, así como de la propia colina, que servía de defensa natural. Otro detalle de este fuerte jerezano es que los revellines no se comunican aparentemente con la plaza del fuerte, como sí lo hacen en el caso sevillano. No obstante, debe indicarse que, debido al pequeño tamaño de su representación en el plano, es un aspecto que no puede confirmarse.

El dibujo, realizado a tinta y acuarela en verde, encarnado y gris, lleva por título: “Mapa de parte del curso del Rio Guadalete, en las cercanías de la Cartuja de Xerez con un proyecto para formar un campo de 20 Batallones y 15 Esquadrones, y construir un Fuerte de tierra, y faxinas, que se sitiará por el Exercito, para instrucción, y diversion del Serenissimo Principe nro señor y sres Ynfantes”. Además, la cartela con esta leyenda incluye una escala gráfica en toesas, la unidad de medida de origen francés que se usaba habitualmente por los ingenieros militares españoles del Setecientos. Este proyecto estaba pensado para ubicarse sobre un altozano en las inmediaciones del río Guadalete y de la Cartuja de Nuestra Señora de la Defensión. Al respecto debe recordarse que como se ha comentado anteriormente, en El Puerto de Santa María pasó la familia real algunas temporadas, especialmente las veraniegas, a fin de evitar los calores de Sevilla. Por consiguiente, cabe relacionar con uno de estos períodos la propuesta del fuerte, con cuyo asalto el príncipe y los infantes iban a completar sus conocimientos y experiencias sobre las capacidades y recursos defensivos de una fortificación. En el plano se pueden apreciar algunos elementos de interés para su correcta ubicación. Así, el fuerte se encuentra por encima del curso del río Guadalete, que fue modificado en el siglo XVII, pues Jerez de la Frontera buscaba una salida directa al mar, lo que resultaría muy beneficioso para su comercio²². El cauce representado no corresponde a la sucesión de meandros que actualmente presenta, pero sí incorpora el denominado Puente

²¹ Una síntesis sobre los sistemas de Vauban puede encontrarse en GARCÍA DE MADARIAGA, Agustín: *La Fortificación Abaluartada*, Madrid, Instituto de Historia y Cultura Militar, 2018, pp. 47-48.

²² Este hecho y sus implicaciones en las rivalidades comerciales entre Cádiz, Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda y El Puerto de Santamaría fue abordado en IGLESIAS RODRÍGUEZ, Juan José: “La disputa por la desviación del río Guadalete y sus efectos en el comercio atlántico”, *Studia histórica. Historia Moderna*, 1, v.42, 2020, pp. 93-124.

de la Cartuja, elemento clave para la comunicación de la zona²³. Estaba cercano a la confluencia de varios caminos: el de Arcos de la Frontera, donde se encuentra la ermita de Nuestra Señora de la Ina, interesante edificio mudéjar, el camino de Medina Sidonia, el que lleva a Puerto Real y el camino de El Puerto de Santa María. De forma convencional se representa en el ángulo inferior derecho del plano un sector de la ciudad de Jerez, mediante un irregular perímetro amurallado. También es caprichosa la representación del monasterio cartujo, dibujado mediante unas estructuras en paralelo que tienden hacia una planta rectangular. El territorio en el que se ubicaría el fuerte se ha representado prestando atención a los desniveles del terreno mediante unas líneas sinuosas y degradación de la aguada, así como a la vegetación, en la que los árboles, coloreados en verde, se representan de forma convencional, abatidos. Frente a la corrección en la representación del fuerte sevillano, el jerezano aparece insinuado mediante unas líneas que vienen a determinar una batería encajada en un cortijo y aprovechando una elevación del terreno. El proyecto, como ya se ha dicho, viene a repetir el frente del fuerte sevillano, pues cuenta con tres baluartes y dos revellines.

En cuanto a la precisa ubicación del mismo, la pervivencia de ciertos elementos que aparecen en el plano como la Cartuja de Jerez, su puente o la ermita de la Ina, permiten plantear una hipótesis bastante certera. Asimismo, otro elemento que aporta información muy relevante son los diferentes caminos antes citados que se detallan en el plano: estos son el de Arcos, el de Medina Sidonia, el de Puerto Real y el de El Puerto de Santa María. Los tres primeros, que se encuentran al sur del curso del río, parecen corresponder con las actuales CA-3110, Autovía A-381 y la Autopista del Sur. Una vez conocido esto y mediante la comparación del plano con diferentes mapas modernos, especialmente los modelos digitales de elevaciones del Centro Nacional de Información Geográfica entre los que se encuentran los mapas Lidar de alta tecnología, es posible precisar que dicho fuerte debía ser construido en el entorno del Cerro de las Pachecas, al este de la actual Autovía A-381 y al sur de la CA-3110²⁴.

A diferencia del proyecto sevillano, en este plano se indica la posición de las tropas que asediarían el fuerte. Aparecen situadas en línea por encima del curso del río, localizándose en el sector central la infantería, mientras en los flancos se dispone la caballería. Su presencia resulta difícil de explicar en la toma de un fuerte, que se realiza normalmente mediante

²³ La construcción de este puente fue abordada por ROMERO MEDINA, Raúl y ROMERO BEJARANO, Manuel: “Arquitectura tardo-gótica en el sur del antiguo Arzobispado de Sevilla: los maestros canteros y la construcción del puente de la Cartuja (1525-1541)”, *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, 106, 2010, pp. 251-288

²⁴ Los citados mapas del Centro Nacional de Información Geográfica pueden ser consultados en el siguiente enlace: <http://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/catalogo.do?Serie=LIDA2> (Consultado en: 23/05/20)

artillería e infantería. Esto puede hacer pensar en que antes del asalto a la fortificación se celebrase una batalla entre dos pequeños ejércitos en campo abierto, de tal manera que los perdedores podrían haber buscado refugio en el fuerte. Se iniciaría entonces la operación de asalto, en la que participaría únicamente la infantería, que trataría de repeler la guarnición que se había guarecido en el fuerte. Resulta curioso que para el asalto de un fuerte no se cuente con la presencia de artillería. No obstante, debe recordarse que no se trataba de un ataque real, sino de un simulacro, por lo que no tendría lógica emplear el fuego de los cañones, que provocaría destrozos y bajas. Queda la duda, en ambos proyectos, de dónde se colocarían las personas reales para contemplar el asalto. Se trataba de una experiencia a la vez lúdica e instructiva, demostración del interés por parte de Felipe V de que sus hijos tuvieran nociones de poliorcética y de estrategia militar. El último aspecto a tratar sería conocer si esta propuesta se llevó a cabo, o si quedó en el papel, o si una vez iniciada corrió la misma suerte que el proyecto sevillano, es decir, quedar definitivamente interrumpido. Al no contar con fuentes documentales sobre este asunto es imposible dar una respuesta acertada. Sí puede plantearse una hipótesis en torno a la fecha del proyecto jerezano. Se ha de tener en cuenta que las obras en el fuerte sevillano cesaron el 6 de marzo de 1730, y que pocos días después la familia real se trasladó a Granada. Por otra parte, durante los dos últimos años del Lustro el rey no salió del Alcázar y no hay testimonios sobre posibles viajes de los monarcas en esos años. Es cierto que durante el otoño de 1730 tuvieron una estancia breve en El Puerto de Santa María. Al encontrarse Jerez de la Frontera mucho más cerca de dicha ciudad que de Sevilla, es lógico pensar que el asedio estuviera programado durante la temporada en la cual los reyes estuviesen en la provincia de Cádiz. Atendiendo a estos aspectos cabría situar la elaboración del proyecto y la programación del asalto en el verano de 1729, durante la estancia más dilatada de la familia real en El Puerto de Santa María, coincidiendo con los inicios de la obra del fuerte sevillano. Tampoco puede desecharse la opción de que se trazara el plano en 1730, cuando volvieron los miembros de la familia real a la localidad portuense, pero de ser así poco pudo hacerse pues, como se ha dicho, la estancia fue muy breve debido a la epidemia de fiebre amarilla que sufrió la ciudad de Cádiz. No obstante, con independencia de corresponder a un año u otro es posible afirmar que el proyecto difícilmente se llevó a cabo debido a varias razones. Por una parte, la ausencia de información complementaria en el expediente en el cual se encuentra el plano, por otra parte, la interrupción del proyecto sevillano, así como la nueva crisis en la enfermedad que sufrió el monarca. Estas ideas quedan a la espera de la aparición de nuevas informaciones que las confirmen o las desmientan, siendo en la actualidad el único documento conocido acerca de este interesante proyecto el plano que aquí se ha presentado.